



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15085

05/06/2020

36369

AUTOR/A: GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, el Gobierno se remite a lo manifestado por el Director General de Tráfico durante el desarrollo de su comparecencia en la sesión de la Comisión sobre Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, celebrada el pasado 2 de junio de 2020 (Sesión nº 2, Diario de Sesiones núm. 94).

Madrid, 13 de julio de 2020